

Nota N°. 4184

Sin fecha el Ejecutivo para presentar Reforma Energética: Ruth Zavaleta; revisarán Ejecutivo y Legislativo controversias, adelanta

Palacio Legislativo 28-I-08 (Notilegis).- Luego de una reunión con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Camilo Mouriño, la presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado, informó que hasta el momento el Ejecutivo analiza si presentará en este periodo una iniciativa de Reforma Energética, por lo que se desconoce cuando llegará a San Lázaro.

“No me dijo si ya la van a presentar o no. Tampoco me decía cuando la iban a presentar. Ellos están analizando cuando la van a presentar”, señaló la legisladora.

Adelantó que la Cámara de Diputados y la Segob instalarán una mesa de trabajo, la próxima semana, con el fin de revisar las controversias interpuestas por el Ejecutivo en contra de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y valorar la posibilidad de que éstas sean retiradas.

Indicó que uno de los temas principales que trataron fue el de las controversias, en las que el funcionario se comprometió a trabajar de manera conjunta con el Legislativo para darle seguimiento. “En mi percepción, creo que hay la intención de retirarlas”, dijo.

En conferencia de prensa, la legisladora añadió que la Cámara de Diputados realizará una serie de reformas constitucionales a diversos artículos, con el fin de otorgarle mayores facultades a la Auditoría y evitar opacidad en la transparencia de los recursos.

“Esto, para que la ASF tenga mayores facultades, respecto a estos temas y evitar que perdamos las controversias. Eso sería algo que tenemos que hacer en la Cámara de Diputados, independientemente de que el Ejecutivo Federal decidirá, quizás, retirar estas controversias”, afirmó.

Agregó que el jurídico de San Lázaro y el de la ASF, se reunirán para valorar la situación del Ejecutivo en el tema de las controversias, por lo que se iniciará el “trabajo de cabildeo” en las fracciones parlamentarias para apoyar las modificaciones a la Constitución y evitar la falta de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Abundó que ha tenido pláticas con el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Héctor Larios Córdova, quien se ha comprometido a proponer estas reformas a su grupo parlamentario durante su reunión plenaria.

Entre los temas discutidos estuvieron seis decretos que el Ejecutivo tiene pendientes por publicar, entre los que destaca la Ley de Promoción de los Bioenergéticos y un decreto por el se reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito.

Negó que se hayan tratado temas como el de la reforma laboral o el del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los cuales “sí serán discutidos por los legisladores en los primeros días del próximo periodo”.

Respecto al tema de seguridad pública, exhortó al titular de la Secretaría de Gobernación a que éste debe ser tratado como un asunto de seguridad nacional, así como instaurar que la prevención del delito sea una prioridad de Estado.

“No solamente el ataque combatido que hemos visto, sino también desde el ámbito de la Secretaría de Educación Pública, desde el ámbito de los cuerpos policíacos preventivos, se haga un énfasis en la prevención del delito, que debe ser revisado por el Estado, más que el asunto puramente combativo hacer un equilibrio entre estas dos estrategias”, expresó.

Finalmente, dijo, se abordaron temas que se están discutiendo en la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos (CENCA), los cuales se enfocan a modernizar y fortalecer al Poder Legislativo, así como modificar el formato del informe presidencial y las comparecencias de los funcionarios.

AAP

FUENTE: www.diputados.gob.mx